



**ACTA SESIÓN SOLEMNE**  
**19 de Julio de 2024**  
**09:00 horas**

Siendo las 09:00 horas del día viernes 19 de julio de 2024 el señor Alcalde **ESTEBAN UCEDA GUERRA GARCIA** y los regidores **Milagritos Esther Quintana Mogollón, Oscar Fausto Fernández Cáceres, Percy Antonio Palomino Marín, Marina Cristina Vallarino Lozada (ausente), Ralph Sánchez Yaringaño, Dolly Fabiola Vásquez Angulo, Francis Marcelo Sacha Rodríguez (ausente), Francisca Fausta Navarro Huamani, Álvaro Ricardo Puga Sánchez (licencia), Carlos Javier Talavera Álvarez y María Perla Espinoza Aquino (ausente)**. Reunidos en la cuadra 11 de la Avenida La Fontana - Frente al Parque Hispanoamericano, a efectos de llevarse a cabo la sesión solemne por el 203° Aniversario de la **Proclamación de la Independencia del Perú**, convocada para el día de hoy.

Seguidamente, verificado el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión solemne con la participación de los señores regidores **Milagritos Esther Quintana Mogollón, Oscar Fausto Fernández Cáceres, Percy Antonio Palomino Marín, Ralph Sánchez Yaringaño, Dolly Fabiola Vásquez Angulo, Francisca Fausta Navarro Huamani y Carlos Javier Talavera Álvarez.**

Luego de declararse instalada la sesión solemne, se procedió a la entonación del Himno Nacional y el Himno de La Molina. Seguido de la acción litúrgica ofrecida por el Reverendo Padre Fernando Janssen.

A continuación, el regidor **Ralph Sánchez Yaringaño**, procedió a dar lectura del **Acta de Declaración y Proclamación de la Independencia del Perú.**

Seguidamente, se dio lectura de la parte resolutive de los acuerdos de Concejo de otorgamiento de condecoraciones de las personas con méritos relevantes y distinciones a las instituciones que han realizado una gran labor en favor del distrito y del país. Así como la visualización en video de la semblanza de las personas e instituciones, procediéndose a la entrega de las respectivas condecoraciones y distinciones como se detalla:

Condecoración con el Orden al Mérito "Medalla La Molina" en el grado Medalla La Molina:

- 1.- Moisés Tambini Del Valle.
- 2.- Francisco Augusto Baertl Montori.
- 3.- Manuel Javier Díaz Orihuela.
- 4.- Carla Elisa Olivieri Barreto.
- 5.- Natalia María Málaga Dibos.
- 6.- Idel Alfonso Vexler Talledo.
- 7.- Yolanda Esther Quiroga De Laumer.

Distinción con el Escudo de la Molina:

- 8.- I.E. La Alegría en el Señor.
- 9.- I.E. Antonio Raimondi.
- 10.- I.E. Ing. Carlos Lisson Beingolea.
- 11.- I.E. 1235 Unión Latinoamericana.
- 12.- Banco Italiano hoy Banco De Credito Del Perú – BCP.
- 13.- Club Universitario de Deportes.
- 14.- Cooperativa de Vivienda M.U.S.A La Molina Ltda. N° 403.

Seguidamente, se procedió a ceder el uso de la palabra al señor Moisés Tambini Del Valle quien en representación de los homenajeados expresó unas palabras de agradecimiento.

Acto seguido, el discurso de Orden del señor Alcalde del Distrito de La Molina por el 203° Aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú.

A continuación, el señor Alcalde da por terminada la presente sesión solemne.

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA  
  
MARÍA E. de la Ojeda.  
SECRETARÍA DE

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA  
  
ESTEBAN UCEDA GUERRA GARCIA  
ALCALDE